



¿Cómo funciona el plan de desescalada?



¿Qué es este documento?

El plan de desescalada son medidas que ha tomado el gobierno de España para que poco a poco volvamos a una nueva normalidad.

Este documento es un resumen de este plan. El gobierno hizo este plan el 28 de abril de 2020.

Documento adaptado a Lectura Fácil por:

- La Oacex.

La Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura.

Documento validado por:

- Borja Carretero Perez.

Imágenes:

- Freepik

¿Cómo funciona el Plan de Desescalada?

El gobierno ha tomado varias medidas para que poco a poco podamos volver a la nueva normalidad.

Una medida importante es que las personas no pueden salir de sus ***provincias**. Solo pueden salir a otras provincias por motivo de trabajo.

Este plan tiene 4 fases.
Cada fase dura dos semanas

Estas fases están marcadas con unas fechas.
Estas fechas no son fijas y pueden cambiar si por ejemplo aumenta el número de personas contagiadas por coronavirus.
Esta información nos la dará el Gobierno de España.

***Provincia.** Son las zonas de una Comunidad Autónoma. Por ejemplo Extremadura tiene dos provincias: Badajoz y Cáceres.

FASE 0

Esta fase se llama fase de preparación.
Esta fase empieza el 4 de mayo de 2020.
Las medidas son:

- Los niños y niñas menores de 13 años pueden salir. Estas salidas deben cumplir las medidas tomadas por el gobierno.
- Las personas adultas puedan salir a hacer deporte. Estas personas tienen que salir solas.
- Se abren algunos locales con cita previa y pueden atender a personas de una en una.
- Los restaurantes solo pueden llevar comida a domicilio.
- Todos los locales públicos se preparan para las siguientes fases tomando las medidas necesarias y pondrán señales para que las personas mantengan la distancia mínima de seguridad.



FASE 1

Esta fase se llama fase inicial.

Esta fase empieza el 11 de mayo de 2020.

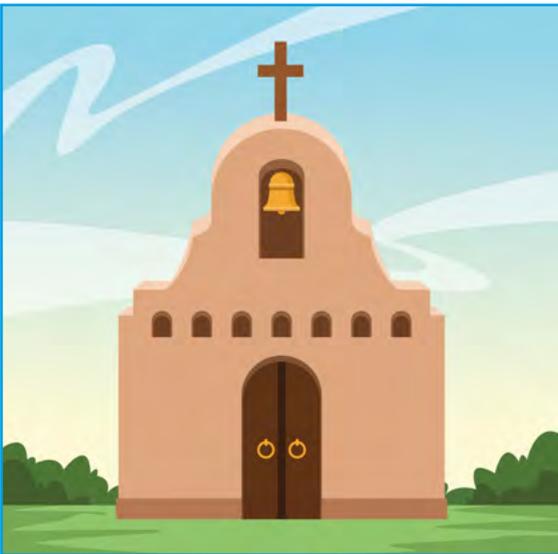
Las medidas son:

- Se abren los comercios pequeños.
No se abren los centros comerciales.
- Empiezan los entrenamientos de los deportistas profesionales.
- Se abren los hoteles.
Los hoteles no podrán abrir las zonas donde se pueden juntar muchas personas.
- Los restaurantes y bares puedan abrir sus terrazas.
Solo puede haber un 30 por ciento de personas en las terrazas.



FASE 1

- Todos los locales deben tener un horario especial para las personas mayores de 65 años.
- Comienzan las actividades de pesca y de ***agroalimentación**.
- Se abren las iglesias.
Solo puede haber un 30 por ciento de personas en las iglesias.



***Agroalimentación.** Son empresas que trabajan en el cultivo, venta y consumo de alimentos agrícolas, como por ejemplo las verduras.

FASE 2

Esta fase se llama fase intermedia.

Esta fase empieza el 25 de mayo de 2020.

Las medidas son:

- Se abren todos los locales.
Solo puede haber un 30 por ciento de personas en los locales.
- Los restaurantes y bares pueden usar todas las zonas del local, tanto dentro como fuera.
Solo puede haber un 30 por ciento de personas en los restaurantes y bares.
- Se abren los centros educativos para cuidar a niños y niñas menores de 6 años y para hacer actividades de refuerzo.
También se abren para hacer la ***EBAU**.



***EBAU**. Son las iniciales de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

FASE 2

- Se abren los cines, teatros y ***auditorios**.
En estos lugares solo puede haber un 30 por ciento de personas.
- Se abren los monumentos y las salas de exposiciones.
En estos lugares solo puede haber un 30 por ciento de personas.
- Se abren las iglesias.
Solo puede haber un 50 por ciento de personas en las iglesias.
- Se pueden realizar actividades al aire libre.
En estas actividades puede haber un máximo de 400 personas.
- Se pueden hacer las actividades de caza y pesca deportiva.

***Auditorios.** Son salas o locales donde se celebran eventos como conferencias o conciertos.



FASE 3

Esta fase se llama fase avanzada.

Esta fase empieza el 8 de junio de 2020.

Las medidas son:

- Todas las personas pueden salir a la calle. Se recomienda el uso de mascarillas cuando salgan de casa y en el transporte público.
- Se abren todos los locales de comercio. En estos locales solo puede haber un 50 por ciento de personas.
- En los restaurantes y bares puede haber más personas pero manteniendo las medidas de seguridad para mantener la distancia entre personas.
- El gobierno recomienda el teletrabajo hasta que termine esta fase.

Una vez pasada estas 4 fases llegamos a la nueva normalidad.

La nueva normalidad empieza el 22 de junio de 2020.

Tenemos que mantener las medidas de higiene para poder tener control sobre la ***epidemia**.

Estas medidas se llevan a cabo hasta que se encuentre una vacuna.



***Epidemia.** Es una enfermedad que afecta a muchas personas a la vez y en un mismo lugar.

